



La sesión extraordinaria N°128 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 11 de marzo de 2020. Presidió la sesión, Pedro Montt. Asistieron, además, los consejeros Alejandro Espejo, Loreto Fontaine, Jacqueline Gysling, Kiomi Matsumoto, Lorena Meckes, Alejandra Pérez, Cecilia Sepúlveda, Miguel Schweitzer y Carlos Vio. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, Anely Ramírez y como secretario de actas Alex Valladares.

Se dio inicio a la sesión extraordinaria N°128 a las 12:45 hrs.

### **Cierre Voluntario Carreras de Pedagogía en Educación General Básica y Educación Parvularia, Instituto Profesional de Chile.**

El Presidente introdujo el tema de la solicitud de cierre voluntario de las carreras del IP de Chile, luego de lo cual entregó la palabra a la Secretaria Ejecutiva, quien procedió a presentar datos generales de la institución, tendencias en la matrícula, la cronología del desarrollo del IP de Chile y las condiciones expresadas en la solicitud de cierre de las carreras de Pedagogía en Educación General Básica y Educación Parvularia.

Como información de contexto, presentó los antecedentes generales de la institución y los datos de matrícula total y primer año de la institución de la base de datos SIES. Luego, recordó los criterios de evaluación para los cierres establecidos por el Consejo mediante el Acuerdo N°22/2017, para analizar los cierres de instituciones de educación.

Luego de presentados los antecedentes, el Consejo deliberó y por unanimidad decidió aprobar el cierre, considerando que se pudo constatar que la información presentada por el Instituto Profesional de Chile al Ministerio de Educación da cuenta de un proceso de cierre ordenado de las carreras de Pedagogía en Educación General Básica y Educación Parvularia impartidas por la institución, el que se verificó entre los años 2014 y 2019. Por lo tanto, corresponde formalizar el cierre mediante la revocación del reconocimiento oficial de las referidas carreras. Se instruye a la Secretaría Técnica formalizar el acuerdo y enviarlo al Ministerio de Educación con algunas sugerencias.

Siendo las 13:00 horas se dio por terminada la sesión extraordinaria N°128.

  
Pedro Montt Leiva  
Presidente

  
Alejandro Espejo Silva  
Consejero

  
**Loreto Fontaine Cox**  
Consejera



  
**Kiomi Matsumoto Royo**  
Consejera



  
**Lorena Meckes Gerard**  
Consejera



  
**Alejandra Pérez Giarda**  
Consejera



  
**Jacqueline Gysling Caselli**  
Consejera



  
**Miguel Schweitzer Walters**  
Consejero



  
**Cecilia Sepúlveda Carvajal**  
Consejera



  
**Carlos Vio Lagos**  
Consejero



  
**Anely Ramírez Sánchez**  
Secretaria Ejecutiva  
Consejo Nacional de Educación

